
e
18
F-e5

MEMORIAS
ANTIGUAS SEVILLANAS

La colección de cuadros del Canónigo León y Ledesma

POR

José Gestoso y Pérez

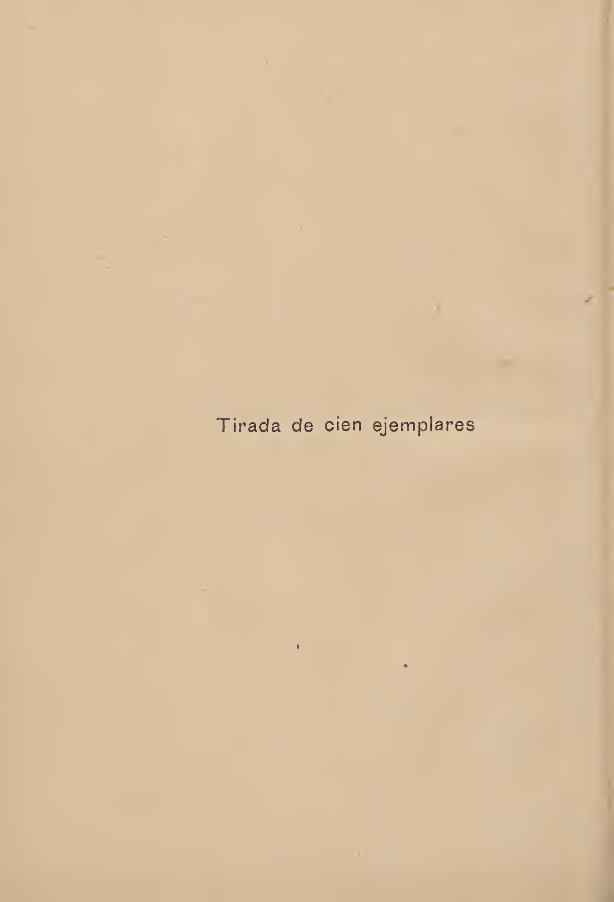


Año 1911

En la Oficina de El Correo de Andalucía

al Sr. D. Joaquín Hazañas, su viejo
amigo Gestoso

MEMORIAS ANTIGUAS SEVILLANAS



Tirada de cien ejemplares

MEMORIAS
ANTIGUAS SEVILLANAS

La colección de cuadros del Canónigo León y Ledesma

POR

José Gestoso y Pérez





Año 1911

En la Oficina de El Correo de Andalucía



En la noche del sábado 3 de Junio de 1684 á hora de las 8, pasó á mejor vida en esta ciudad el Licenciado don Andrés Fernández de León y Ledesma, natural de ella, abogado de presos del Tribunal del Santo Oficio y canónigo de esta Santa Iglesia.

No ha sido su nombre de los que se nos han transmitido á través de los siglos, como los de tantos otros, sus compañeros, ilustres por sus virtudes ó por su ciencia: y sin embargo, en vista de los datos que nos suministran fehacientes documentos, acaso haya motivo para otorgarle un puesto honroso entre sus contemporáneos, considerándolo como un entusiasta amigo de las artes, y por tanto, de no vulgar cultura.

El acaso trajo á nuestras manos un testimonio del Inventario y aprecio de sus bienes y muebles, autorizado por el escribano Diego Ramón de Ribera, su fecha á 22 de Julio de 1684, poco tiempo después de su fallecimiento, y basta sólo pasar la vista por sus páginas para convencerse de que el buen canónigo rendía culto fervoroso al arte de la pin-

tura, del cual había logrado reunir numerosas y excelentes obras de celebrados maestros sevillanos y extranjeros, principal ornamento de su morada, en la cual, dicho sea de paso, no escaseaban tampoco costosos y artísticos muebles y pocas, pero buenas esculturas.

La enumeración que de toda esta riqueza, acumulada por el prebendado sevillano hácese en el Inventario, corrobora de manera harto elocuente cual fué su favorita afición, y en nuestro concepto, es suficiente tal prueba, para que nosotros procuremos salvar del olvido su memoria, siquiera sea porque ni antes ni después han sido ni son vulgares estos ejemplos de refinado gusto, que vienen á aumentar el catálogo de aquellos ilustres coleccionistas que florecieron en Sevilla en los siglos XVI y XVII de algunos de los cuales dimos noticia no ha mucho tiempo, en otro artículo que forma parte del librejo *Curiosidades Antiguas Sevillanas.*

Ocioso es decir, que, cuando tuvimos la revelación de las aficiones del canónigo León y Ledesma desde luego nos asaltó el deseo de conocer su vida y con el mayor gusto hubiésemos trazado, siquiera fuese una sucinta nota biográfica, para lo cual acudimos, precisamente, al Archivo de la Santa Iglesia, con el propósito de examinar su expediente de ingreso en el Cabildo, mas la fortuna no nos fué favorable por completo, y como de otra parte el General de Protocolos, que debiera ser patrimonio de los estudiosos, está cerrado á toda investigación histórica, nos ha sido imposible llenar las lagunas que se nos ofrecen al propósito que

perseguimos. Tenemos por lo tanto que contentarnos consignando que debió nacer en esta ciudad por los años de 1618, puesto que en 24 de Octubre de 1641 consta que presentó sus pruebas para la Media Ración que gozaba don Juan de Rojas, ausente entonces en Nápoles, y calculando que contase ya unos veinte años próximamente, de ahí que nos inclinemos á determinar la fecha de su nacimiento por los antes citados.

Fueron sus padres el Doctor Andrés Fernández de León, natural de Lucena, y doña Francisca de Paula Colonia que lo fué de esta ciudad. Acatando los requisitos legales de entonces, tuvo que hacer la probanza de limpieza de sangre para ingresar en la mencionada Corporación eclesiástica, la cual se verificó á 4 de Noviembre del citado año, deponiendo en ella como testigos don Juan Antonio del Alcázar, caballero calatravo, don Pedro del Alcázar y Zúñiga, que lo fué de la Orden de Santiago, el Bachiller Pedro Montijos, (Pbro.) Mateos Sánchez, Pedro de Ledesma, Juan de Avila, Alonso de Soria, Cura de Santa Cruz, don Gonzalo Ortiz Pacheco, don Pablo Espinosa, Beneficiado de San Juan de la Palma, don Gabriel de Barragán, escribano real, Alonso de Medina, familiar del Santo Oficio y Jerónimo Pareja Aranda, capellán de esta Real de San Fernando; todos los cuales acreditaron la limpieza de sangre del aspirante. Igual probanza tuvo efecto en la ciudad de Lucena, y en virtud de ambas, posesionóse de la Media Ración, en 11 de Diciembre de 1641 y de la Ración

entera que había disfrutado el señor Gabriel González de Herrera, á 13 de Febrero de 1663. Cuatro años después, en 4 de Noviembre, presentó las bulas para ocupar la vacante de la canongía número 13, dándosele posesión de ella el día 11 de Agosto de 1667. y ocupando su silla basta el sábado 3 de Junio de 1684 en que falleció. Durante su vida rindió cariñoso tributo á sus padres, disponiéndoles sepultura fuera y á la entrada de la capilla de la Antigua, que hizo cubrir con una gran losa, la cual fué colocada en el año de 1668. En esta misma sepultura dispuso que se le enterrase, y su inscripción latina puede verla el curioso lector en el interesante M. S. del erudito don Juan de Loaysa intitulado «Memorias sepulcrales de esta Santa Iglesia» que fué precisamente su sucesor en la canongía.

Estas breves noticias son las que hemos podido reunir, pero, no dudamos que si algún día apareciesen otras, nos explicaremos fácilmente, las causas que contribuyeron á inclinar el espíritu del canónigo León por el derrotero de las artes, estimulándolo á reunir la rica colección de cuadros que poseyó, motivo bien que suficiente para incluírlo en el número de los antiguos coleccionistas sevillanos. Creemos que los aficionados leerán con gusto el Inventario y aprecio de aquellas obras, por lo cual á continuación va fielmente copiado.

✠

Hay un sello impreso con las armas reales

de España.—Sello tercero treinta y qvatro maravedís. Año de mil y seiscientos y ochenta y cinco.

En la Ciudad de Seuilla en veynte y dos dias del mes de Jullio de mill y seisientos y ochenta y quatro años ante mi el escriuano publico y testigos yussoscriptos parecieron Juan Antonio del Castillo maestro pinttor becino desta dicha Ciudad en la collacion de Sor San Marcos (1) y Juan Bernal maestro carpinttero, becino de ella collacion de Santa Maria la Mayor y dijeron que de orden y pedimiento del doctor don Joseph Fernando de Leon y Ledesma Presuitero Canonigo de la iglesia colegial de Ntro Señor San Salbador desta dicha ciudad y don Juan Ruyz nietto presuitero Veneficiado de la yglesia de señor san esteuan de ella Albaceas tastamenttarios del señor don Andrés de Leon y Ledesma Presuitero difunto, canonigo que fue en la Santa yglesia desta dicha Ciudad hase visto y reconocido la pintura que quedo por fin y muertte del dicho señor canonigo. Para efectto de tassarla y apreciarla. Respecto de estar como estan con intencion de hacer almoneda y rremate della la cual dicha pintura y las cantidades en que los dichos Juan Antonio del Castillo y Juan Bernal la aprecian son las siguientes:

(1) Cean en su Diccionario, menciona solamente al pintor sevillano Juan del Castillo, que nació en 1584 y murió en Cádiz en 1640; por tanto, el artista que apreció los cuadros del Canónigo León y Ledesma fué otro del mismo nombre y apellido, del que no había noticia de su existencia.

Primeramente vna ymagen de Nuestra Señora del Loretto con su moldura estofada y dorada de mas de siette quarttas de alto mas de seis de ancho muy maltrada (sic) en ocho ducados.

Iten vn quadro lienzo de ttorrente (1) de vnas obejuelas y vnas mujeres a cauallo con su moldura estofada y dorada de mas de vara y quarta de ancho y bara de altto en quarenta reales.

Iten vn San Seuastian con su moldura de mas de vna quarta de ancho dorada y estofada en cien reales.

Iten dos lienzos iguales de San Francisco y San Antonio con sus molduras estofadas y doradas en ciento y veinte reales.

Iten vna ymagen de Nuestra Señora con el Niño en los brazos con su moldura de tres quartas de alto en sesenta y seis reales.

Iten vna pintura de manos de Juan de Baldes ymagen del Santto Rey don Fernando con su moldura dorada y estofada y por rrematte vna corona Imperial en cien reales.

Iten vna beronica de mano de rroelas con su moldura dorada de cerca de bara de altto y tres quartas de ancho en cinquenta reales.

Iten vn cuadro pintura en lienzo de una danza de muchachos en carnes con su moldura estofada y dorada de mas de vara y quarta de ancho y tres quartas de alto en cincuenta reales.

(1) ¿Querría decir de Orrente?

Iten vn quadrito Pais con moldura de mano de don Miguel Mañara maltratado en ocho reales.

Iten dos quadritos copias de Bartolome Morillo con sus molduras vno de dos mujeres con sus cantaros y otro vn muchacho que sube en un pollino de media vara de alto en seis ducados

Iten una pintura de vn biejo benerable con su moldura dorada y estofada de una bara de alto y dos tercias de ancho en quarenta y quatro reales.

Iten un cuadro lienzo pintura de mano de Juan de baldes de Sor San Andrés con su moldura dorada de mas de vara de alto en seis ducados.

Iten otro quadro lienzo de San Jeronimo, con una calavera con su moldura dorada en setenta reales.

Iten vna imagen de Sor San Salbador con su moldura dorada y estofada de cerca de vna bara de alto y tres quartas de ancho en quarenta reales.

Iten otro quadro atrabessado pais de mar y nauios pintura de rroma con su moldura dorada y estofada de cinco quartas de ancho y tres quartas de alto en sesenta reales.

Iten vna pintura de Sor San Lorenzo de mano de Juan baldes, con su moldura dorada y estofada y matisada de distintos colores de bara y quarta de alto y mas de tres quartas de ancho, en ocho ducados.

Iten vna imagen de Nuestra Señora con el Niño en los brazos de cerca de cinco quartas

de alto y vna bara de ancho con su moldura dorada en siete ducados.

Iten vn San Joseph de mano de Bhartolome Morillo con su moldura dorada de media bara de alto y una tercia de ancho en setenta y dos reales.

Iten dos laminitas de bronze con su moldura de palo teñido de negro de Nuestro Señor y Nuestra Señora en ocho reales.

Iten vna pintura de mano de Surbaran de Sor San Francisco de Paula con su moldura dorada de tres quartas de alto y dos tercias de ancho en tres ducados

Iten vn quadrito que fue el diseño que se hizo para el altar de la Parrochia de Señor San Ysidoro desta ciudad con su moldura negra y botones en ocho reales.

Iten vna pintura de Sor Pio V con su moldura dorada de dos tercias de alto en diez y ocho reales.

Iten dos laminitas jarras de bronze con sus molduras de ebano en doce reales.

Iten vn pais flamenco con su moldura de ebano y la espalda de lo propio cerca de una bara de ancho y media bara de alto en veynte reales.

Iten vna laminita pequeña de piedra con su moldura de ebano de Nuestra Señora el Niño y Santa Cahalina en veynte y cuatro reales.

Iten onze floreros fruteros de media bara de ancho y tercia de alto con sus molduras negras y doradas en nueve ducados.

Iten vn cuadro atrauesado pintura sobre

lienzo de dos cauezas Nuestro Señor y Nuestra Señora con su moldura dorada y estofada de mas de bara y cuarta de ancho y tres de alto en sesenta y seis reales.

Iten vn Santo Cristo Crucificado con su moldura de manos de Roelas de bara y media de alto y media de ancho en setenta y siete reales.

Iten vn cuadro de cerca de dos baras de alto y bara y media de ancho de Sor San Francisco de Paula sin moldura en diez y seis reales.

Iten vn pais con vna Magdalena sin moldura de bara y quarta de ancho viexo en seis reales.

Iten vna imagen de Nuestra Señora y el Niño y Sor San Joseph de manos de surbaran con su moldura dorada de dos baras de alto y una y media de ancho mediado en setenta reales.

Iten otro quadro atrabessado de dos baras de ancho y media bara de alto de las vodas de cana de galilea sin moldura viexo en seis reales.

Iten dos mapas viejos atravesados de mas de dos baras de ancho vno de Bruselas y otro de Constantinopla en seis reales.

Iten vna Santa Beronica con moldura de palo teñido de cerca de tres quartas de alto y media bara de ancho en seis reales.

Iten vna cruz pintada en un lienzo con orla de flores y mas de bara de alto y dos tercias de ancho en diez y ocho reales.

Iten vn cuadro del Buen Pastor con los ins-

trumentos de la pasión a los pies que dizen es de mano de Roelas con su moldura ordinaria de bara y cuarta de alto y mas de tres quartas de ancho en veinte reales.

Iten vna Magdalena penitente con su moldura dorada de una bara de alto y tres quartas de ancho en cinquenta reales.

Iten vna imagen de Nuestra Señora el Niño y San Juan de siete quartas de alto y cinco de ancho sin moldura en doce reales.

Iten la Presentación de Nuestra Señora en el templo con su moldura ordinaria en ocho reales.

Iten vn Pais de Ignacio de Iriartte de dos baras de ancho y cinco quartas de alto sin moldura en diez y ocho reales.

Iten otro Pais del mismo con su moldura de boton dorado del mismo tamaño en treinta reales.

Iten otro Pais de una monteria del mismo Iriarte de dos baras y media de ancho y siete quartas de alto sin moldura en onze reales.

Iten vn Santo Cristo de la Expiracion sin moldura de mas de dos baras de alto y media de ancho en seis reales.

Iten dos quadros de Santo Domingo y Santo Thomas, sin molduras de bara de ancho y vara y quarta de alto viejos en veinte reales.

Iten vn cuadro de la Magdalena sin moldura con vna cruz en la mano y la poma en otra de tres quartas de alto y dos tercias de ancho viejo en ocho reales.

Iten otro quadro viejo de Erodias con la caueza de Señor San Juan de bara y media de an-

cho y vna vara de alto con su moldura ordinaria en quatro reales.

Iten otro quadro en tablas de la Encarnación con su moldura de ebano rajado en ocho reales.

Iten vna noche orazion del guerto sin moldura de tres quartas de alto y vna bara de ancho en ocho reales.

Iten vn lienzo de Nuestra Señora el Niño y San Joseph ofreciendole vna granada de vna bara de alto y tres quartas de ancho con moldura ordinaria en seis ducados.

Iten vn quadro del castillo de maus en que estan Nuestro Señor y Santo Thomas metiendole la mano en el costado de dos varas de ancho y bara y quarta de alto con su moldura ordinaria en treynta reales.

Iten otro quadro de Nuestra Señora el niño y San Juan dandole vn paxaro silguero que es de Roelas con su moldura dorada y estofada de siete quartas de alto y cinco de ancho en cien reales.

Iten un niño Jesus en carnes con vanda roja y la mano sobre un mundo hechura de morillo con su moldura dorada y estofada y matizada de distintos colores de bara y quarta de alto y vna bara de ancho en ciento y cinquenta reales.

Iten vn quadro de Sor San Joseph con el niño durmiendo en los brazos de mano de Roelas con su moldura dorada y estofada de siete quartas de alto y cinco de ancho en cien reales.

Iten dos fruteros de rroma de diferentes

frutas con sus molduras doradas y estofadas de bara y media de alto y vna bara de ancho en ciento y cincuenta reales.

Iten vn quadro de Nuestro Señor atado a la coluna azotandole dos sayones con una moldura ordinaria biejo de dos baras y quarta de ancho y bara y media de alto en diez y ocho reales.

Iten otro quadro de Nuestra Señora y el niño en los brazos y señor San Joseph mirandole de dos baras de alto y cinco quartas de ancho sin moldura en veynte y quatro reales.

Iten vn quadro del nazimiento en tabla pintura de Vargas con su moldura dorada y estofada y matizada de bara y quarta de alto y bara de ancho en sesenta reales.

Iten vn quadro lienzo de San Antonio copia de Morillo con su moldura dorada y estofada de bara y quarta de alto y bara de ancho en ochenta reales.

Iten vn quadro viejo del señor San Fernando con vn moro que entrega las llaves de mas de bara y media de alto y de ancho mas de bara y cuarta sin moldura en ocho reales.

Iten vna ymagen de Nuestra Señora cauezza con su toca pintura de rroma con su moldura dorada y estofada y matizada de bara de alto y dos tercias de ancho en ciento y cinquenta reales.

Iten dos bateas doradas en cinquenta reales.

Iten vn pais de dos baras de ancho y bara y quarta de alto con su moldura de quentas de oro en veinte y quatro reales.

Iten vna lámina de San Francisco de Asis de dos tercias con su moldurita de evano en quatro reales.

Iten vn Pais viejo atrauesado de dos varas de largo en quatro reales.

Iten vn quadro de vn santo de tres quartas con su moldura vieja en seis reales.

Iten vn Pais gallinero de mas de bara y media de ancho viejo en diez reales.

Iten vna tabla de la Encarnacion de bara y quarta de alto con su moldura ordinaria en doze reales.

Iten vn mapa atrauesado de la ciudad de zelanda en quatro reales.

Iten otro quadro de bara y media de ancho y mas de bara de alto sin moldura en seis reales.

Iten otro Pais de tabla de monteria de flandes de bara y quarta de largo y media bara de ancho en quatro reales.

Iten vn quadrito de media bara de ancho muy viejo sin moldura en dos reales.

Iten vn quadro de dos baras con elojio del Santísimo escrito con letras de oro en catorze reales.

Iten un Pais cozina con su moldura vieja de dos baras de ancho y bara y media de alto en catorze reales.

Iten vn Pais boda gallega con su moldura vieja del mismo tamaño en doze reales.

Iten quatro mapas viejos de las quatro partes del mundo en diez y ocho reales.

Iten otro quadro de diferentes Abes de dos baras de ancho y cinco quartas de alto en ocho reales.

Iten otro quadro de dos baras y media del senado de la Plaza de Amberes en veynte y seis reales.

Iten nueve Paises de mano de Ignacio de Iriarte con sus molduras de quentas doradas de dos baras de ancho cada vno y bara y quarta de alto en trecientos reales.

Iten vn quadro de tres ninfas en carnes en tres reales.

Iten seis quadros muy viejos grandes y pequeños en seis reales.

Iten vn quadro de Benus y Cupido de vna bara de alto viejo en tres reales.

Iten otro quadro viejo de la manzana de la discordia en quatro reales.

Iten vn quadro de una noche de bara y media de largo en doze reales.

Los quales dichos quadros y Pinturas los dichos Juan Antonio del Castillo y Juan Bernal dijeron auer tasado en las dichas cantidades que son lo que justamente valen y merecen a su leal sauer y entender sin fraude ni engaño alguno y así lo juraron a Dios y a la Cruz en forma de derecho y para que conste de pedimiento de los dichos Albaceas hazen esta declaracion y tasacion y asi lo otorgaron y firmaron de sus nombres en el rexistro a los quales dichos otorgantes. Doy fe que conozco testigos Ignacio de Landa y Francisco Albarez, escribanos de Seuilla.»

Componian la colección 103 cuadros: uno de Pedro de Orrente, tres de Valdés Leal, dos originales de Murillo y dos copias del mismo, cinco de Roelas, dos de Zurbarán, uno de Luis de

Vargas, doce de Iriarte, uno de don Miguel Mañara, varios italianos y flamencos y los restantes españoles antiguos y modernos, figurando asuntos de bodegones, paisajes, escenas de costumbres, fruteros, vistas de ciudades etc.

Sigue después el inventario y aprecio que de los muebles y ajuar de casa hizo en 24 de los citados mes y año (Julio de 1684) el chalán Juan de Prada, algunas de cuyas partidas merecen ser mencionadas, pues nos dan idea aproximada del interior de la casa del canónigo sevillano.

«Vn escaparate grande de dos baras y media de alto y siete quartas de ancho y tres quartas de grueso con sus puertas de caoba embutidas de zedro en sesenta reales.

Iten otro escaparate de dos cuerpos con sus quatro puertas del mismo tamaño que el de arriua maltratado en tres ducados.

Iten vn escaparate de vna puerta de bara y quarta de alto de pino viejo en doze reales.

. . . .

Iten vna cama de palo santo sin bronce salomonica de tres gradillas y su coronacion con su colgadura de damasco de china con su guarnicion de peinecillo de oro y alamares y la caida de la zenefa de brocatel y flueco de oro que se compone de cielo y seis cortinas y sobre cama del mismo damasco de china con su zenefa de brocatel carmesi guarnecido de peinecillo de oro y su rrodapies de brocatel todo en mil y quinientos reales.

Iten otra cama de granadillo catre con col-

gadura de lanilla, que se compone de cielo y cinco cortinas todo en cien reales.

Iten vna sobrecama afelpada vieja en veynte y quatro reales.

Iten otra sobrecama afelpada en tres ducados.

Iten vn telliz bordado sobre raso carmesi con sus puntas de oro de milan y forro de tafetan pajizo en sesenta y seis reales.

Iten un paño de almuadas zeleste hecho en el Japon con peinecillo de oro en dos reales.

Iten vn manto y sotana de toda seda de picote de Murcia vsado en ocho ducados.

Iten vna ropa de damasco vsada en cien reales.

Iten una cortina de tafetan de granado carmesí en diez y seis reales.

Iten vna cama de viento vieja en diez y seis reales.

Iten vna colgadura de brocateles vsada con treynta y seis bedenes de a tres baras y tercia de caida y veynte y siete baras de zenefa con su flueco de seda vn beden de color rrosado y otro blanco en quinientos reales,

Iten vna colgadura de damasquillo de china con treinta y cinco bedenes de quatro baras de caida con vna zenefa y todo tiene ciento y quarenta baras en seiscientos reales.»

. . . .

Siguen ropas de cama, toallas, colchas, belones de peltre, toneles, tinajas, tarros, cubos, calderas, lebrillos, platos de peltre, colchones, chocolateros de cobre, peroles, etc.

«Iten vna cortina de brocatel con sus flores coloradas vieja con bara de fierro en diez y seis reales.

Iten otra cortina de tapizería vieja con su bara en doze reales.

Iten vna alfombra vieja de quatro baras de largo; en quarenta reales.

Iten vn tapetillo persiano en treinta reales.

Iten seis jícaras con pies y asas de plata en setenta y dos reales.

Iten vn coche con todos sus pertrechos duplicados y cortinas de damasco con dos mulas todo ello en seis mil y quinientos reales.»

Seguidamente insértase otro aprecio de muebles que hizo días antes (20 de Julio) Juan Bernal en el cual se citan gran número de sillas de baqueta de Moscovia unas con clavazón dorada, otras de las llamadas de pespunte, taburetes forrados de la misma piel y de terciopelo carmesí, escaños de caoba con su herraje, arcones y otros muebles, entre los cuales merecen particular mención los siguientes:

«Iten vn escriptorio con su pie con dos cajones de caoba con su herraje dorado y dentro con diez y nueve caxones grandes y pequeños y en medio su escriptorio con sus gauetas en trecientos y treynta reales.

Iten vn escriptorio de concha de nacar del Japon de media bara con su tapa en cinquenta reales.

Iten dos contadores con su herraje dorado con sus pies de zedro y en medio dos puertecillas en mil reales.

Iten vn escriptorio papelero viejo en diez reales.

Iten otro escriptorio en que esta un Nacimiento con su tapa en treynta y seis reales.

Iten un escriptorio de ebano y marfil de bara de largo y media de ancho con ocho gauetas en sesenta y seis reales.

Iten vn bufete de ebano embutido en marfil con sus pies de lo mismo y su herraje en sesenta y seis reales.

Iten vn bufete embutido de ebano y marfil y en medio vna piedra jaspe con sus pies de caoba con su erraje pabonado en doscientos reales.

Iten otro bufete grande de pino con cabritilla negra por encima en veynte reales.

Iten vn bufetillo de caoba con sus pies de lo mismo con sus cantoneras en diez y seis reales.

Iten otro bufete de zedro con pie de escriptorio en doze reales.

Iten vn bufete de caoba de bara y media de largo y zerca de bara de ancho en cuatro ducados

Iten otro bufete mas pequeño de caoba con su gaueta y los pies de lo mismo en veynte rls.

Iten otro bufete grande de caoba de bara y media de largo y poco mas de bara de ancho en quarenta reales.

Iten vn bufetillo quadrado de piedra de vna bara de alto y media de ancho en diez y seis reales.

Iten otro bufete de caoba grande de bara y media de largo y vna de ancho en quarenta reales.

Iten vn bufete de caoba con su cajon y llaue de bara y media de largo y vna de ancho en siete ducados.

Iten otro bufete de zedro alto en doze reales.

Iten vn bufetillo de pino con su gaueta cubierto de cabritilla colorada en doze reales.

Iten otro bufetillo con pies aforrado en cabritilla que llaman merendero en ocho reales.

Iten otro bufete de pino o nogal con su gaueta de bara y quarta de alto en diez reales.

Iten vn espexo de mas de bara y media de alto con la luna de vna bara en quatrocientos reales

Iten otro espexo de media bara en diez y ocho reales.

Iten otro espexo de dos tercias de alto en quatro ducados.

Iten vn niño Jesus con su peana dorada con trono de angeles y su tunica de gasa de vna bara de alto con su peana en cien reales.

Iten vn San Juan Bauptista con su peana dorada de tres quartas de alto de Roldan en ciento y cinquenta reales.

Iten vna echura de un santo cristo crucificado de marfil con un sitial de damasco (sic) guarnecido con peinecillo de oro en ochenta y ocho reales.

Iten una echura de Nuestra Señora de la Conzepcion con su peana dorada y su trono de Angeles y su corona de plata sobredorada en ciento y cinquenta reales.»

Citanse ademas numerosas alhajas de plata, fuentes, salvillas, azafates, candeleros, jarros, cadenas y sortijas de oro.

Con los datos que anteceden basta para formar juicio del interior de la morada del ilustrado canónigo don Andrés de León y Ledesma con sus escaparates de caoba, sus sillas y taburetes de Moscovia, sus cortinajes de seda de China, sus espejos, contadores, bufetes y escritorios y sus ciento y tres cuadros, espléndido ornamento que acreditaba el refinado gusto y las aficiones del dueño de la casa.

P. P. V. V. fol. pergam.º tom XXXI. Colec. de J. Gestoso.

✠

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTE FOLLETO

EN LA OFICINA TIPOGRÁFICA DE

«EL CORREO DE ANDALUCÍA»

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE

DEL AÑO DE MIL NO-

VECIENTOS ONCE



